

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
AMP. COMUNICADO N° 125/17**

Rivera 15 de Mayo del 2017.

FALLECIDO POR ARMA DE FUEGO

En el día de ayer, a las 22:40 horas, se recibe llamado por línea 911 solicitando presencia Policial en una finca situada en Barrio Rivera Chico Norte, Secciona Décima, donde una persona de sexo femenino habría intentado auto eliminarse con un disparo de arma de fuego.

Concurre con la premura del caso Personal de la expresada Seccional, desde donde trasladan al **Sanatorio COMERI** a la víctima quien identificada resultó **Y.V.C.P, soltera de 23 años**, quien a la postre próximo a la hora 01:45, resulta fallecida a raíz de las lesiones sufridas.

Practicadas las primeras actuaciones con la presencia del Juez de Turno y Fiscal en la escena, se dispuso la detención de su pareja **M.N.V.A, Oriental soltero de 28 años**, Funcionario Policial de Montevideo.

Este último quedó detenido y se dispusieron las incautaciones de teléfonos celulares, el arma, relevamiento de la escena y pericia del arma, declaración de testigos y actuación de Médico Forense.

La audiencia se realiza esta tarde desde la hora 13:00.-